



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 1142

TEMUCO, 27 JUL 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 24.07.2023, presentada por JAVIER ANDRES PAZ FUENTES.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 16.06.2023, entre don GREEN STORE SPA. y JAVIER ANDRES PAZ FUENTES realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01.06.2023 entre ALICIA PILAR CID ERICES y JAVIER ENDRES PAZ FUENTES.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-28446
 Clasificación : COMERCIALES
 Actividad Económica : FRUTERIA Y VERDULERIA
 Código Actividad : 472.103
 Dirección Comercial : AVDA. INES DE SUAREZ N°1639.

Nombre Titular de la Patente : GREEN STORE SPA.
 Rut Titular de la Patente : 77.100.611-6
 Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : JAVIER ANDRES PAZ FUENTES
 RUT Comprador : [REDACTED]
 Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 24.07.2023
 Transferencia N° : 63
 Fecha : 24.07.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VN/mpñ.
 Oficina de Partes
 Rentas (Digital).


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE

2755125.